

Se suscribe en la Administracion de este periódico, calle de Colon, núm. 10, principal, remitiendo previamente el importe de suscripcion, y en todas las principales librerías. La correspondencia política se dirigirá a la Redaccion, calle de Colon, núm. 10, principal, con sobre al Director de EL DEMOCRATA.

D. GONZALO CALVO ASENSIO.

EL DEMOCRATA

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Un mes, 4 reales.—PROVINCIALES: trimestre: 10 reales.—Por comisionado, 11 reales.—EXTRANJERO: trimestre, 10 reales.—ULTRAMAR: un año, 12 pesos en oro.—Países con quienes España no ha celebrado convenio postal, 10 reales trimestre.—No se servirá suscripcion alguna sin previo pago.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año I.

Madrid.—Miércoles 26 de Noviembre de 1879.

Número 4.

EL PAIS SE VA A DIVERTIR.

«Cuando yo estaba en prisiones
En lo que me entretenía....
En contar los eslabones
Que mi cadena tenía.»
(Cancion popular.)

Aunque demócratas, excomulgados é ilegales, debemos suponer que no llegará el rigor contra nosotros hasta el punto de prohibirnos que tomemos parte en las próximas fiestas. Contando, pues, con esto y con la suspension de las sesiones de ambas Cámaras, que permite cierto relativo descanso a las luchas políticas, vamos a divertirnos. ¿Quién no se considera feliz, y más siendo español, teniendo en perspectiva casi una semana de deliciosa holganza y dos magníficas corridas de toros por añadidura? ¿Qué alma bien nacida no se conmueve ante la idea de ver a los deheredados de la fortuna comer siquiera un día al cabo del año, gracias a los filantrópicos sentimientos de nuestra corporacion municipal? ¿Quién no sueña con los vivos y brillantes colores de las hermosas luces de bengala, con los cohetes, carretillas y castillos de los fuegos artificiales, con los armoniosos acordes de las orquestas y bandas militares, con los festines, recepciones, representaciones dramáticas y tanto y tanto público regocijo como prepara la capital de España?

Entreguémonos con alma y vida a la idea de gozar sin medida ni tasa de tan alegres é inocentes esparcimientos. Casi todas las diversiones van a ser públicas y sobre públicas gratuitas. Nuestro bolsillo no ha de resentirse por los gastos que ocasionen. Todo nos lo dan de balde, todo por pura gracia. El país nada tiene que hacer sino divertirse a riabi, porque los desembolsos, cuantiosos é insignificantes, no ha de hacerlos él; nada se le pide, ninguna nueva carga se le impone; todo ha de salir de los fondos del Ayuntamiento, de los fondos de la Diputacion provincial y de los fondos generales del Estado. Los españoles que tenemos la suerte de vivir en Madrid vamos a divertirnos sin gastar ni un sólo céntimo.

Es necesario que desde este momento demos al olvido cuanto pueda ser motivo de tristeza ó acibarar nuestra alegría. El espíritu humano goza más con la esperanza de la felicidad que con la posesion de los placeres, y desde ahora mismo debe comenzar la ventura a ensanchar nuestros oprimidos corazones.

¿Que 200.000 esclavos esperan el instante de su redencion? ¿Pues no están esperando a ser libres desde que nacieron?

¿Que todavía están las ciudades y los campos sembrados de ruinas a consecuencia de las últimas inundaciones, y el llanto en los ojos de los que han perdido las prendas más caras de su corazón? ¿Pues no hemos hecho ya suscripciones cuantiosas y un alarde casi heroico de caridad para borrar las huellas de tan tremenda catástrofe?

¿Que hay maestros de escuela que se mueren de hambre y son arrojados de sus viviendas poniéndoles su pobre ajuar en medio de la calle? ¿Pues que hubieran escogido oficio más lucrativo, que a tiempo estuvieron cuando tuvieron la infeliz ocurrencia de consagrarse a la enseñanza?

¿Que hay que indultar por caridad en Cádiz a un reo de muerte porque el verdugo no ha sabido ceñirle bien el corbatín de hierro? ¿Pues no es poca fortuna haberse librado de la horca por tan feliz é inesperado accidente?

¿Que el Gobierno, ó mejor, el general se encuentra prisionero en las redes que sus propios amigos le han tendido, y que el partido liberal-

conservador da claras muestras de una disolucion inevitable? Pues no hay por qué abrigar pueriles inquietudes estando ahí el monstruo para inventar un específico que, a semejanza del bálsamo de Fierabrás, cure todas las llagas, restañe todas las heridas y hasta sirva para soldar un cuerpo hecho pedazos.

¿Que los constitucionales, desahuciados por millonésima vez, se desesperan? Pues que tengan paciencia; y sobre todo, son gentes de natural pacífico, y su desesperacion a nadie causa sobresalto.

Todo esto y cuanto pueda ser motivo de tristeza ó acibarar nuestra alegría, hay que relegarlo al olvido. Estamos en vísperas de grandes diversiones: el país, que nada recuerda, que ningún sacrificio tiene que hacer, va a divertirse; justo es que nosotros, aunque demócratas y excomulgados é ilegales, participemos de su júbilo y nos preparemos a divertirnos. ¿Qué importa lo demás?

EL MONSTRUO Y LA NUEVA TREGUA.

El Sr. Cánovas del Castillo, ex-presidente del Consejo de ministros, jefe del partido liberal-conservador y monstruo de la edad presente; personaje casi mitológico, émulo de Bismark y autor de aquella célebre obra sobre la decadencia de la casa de Austria, ha caído al fin en la cuenta de que cometió una pueril torpeza, como pudiera haberla cometido el más infeliz de los mortales, al dimitir la presidencia de la Junta nacional de socorros para los inundados. Y lo ha comprendido a hora tan intempestiva y retrasada, que ya le era imposible recoger velas y arrepentirse del precipitado paso a que le condujera su carácter soberbio, sin avivar más as sospechas del motivo a que se atribuyó desde el primer momento su resolución; porque si ésta coincidió con la noticia de la ruptura de la mayoría y hoy, que se habla de probable avenencia, vuelve el Sr. Cánovas sobre su acuerdo, claro está que todo el mundo ha de dar como cosa segura é indudable que ambas cuestiones tenían íntima conexon y enlace, y que la dimision del jefe del partido fué ocasionada por su rompimiento con el jefe del Ministerio.

Pues a pesar de todo, confirmábase anoche en los círculos políticos el rumor de que la dimision habia sido retirada a las seis de la tarde, como prenda y garantía de la buena fe con que tornan a fundirse en estrecho abrazo los divorciados miembros de esa desdichada cuanto discola familia conservadora.

¿Que va a ser desde este momento de la fama alcanzada en Europa por el ilustre rival de Cisneros? ¿Que va a decir Alemania, cuyo canciller no se atrevió a conferenciar há pocos meses con nuestro inmortal compatriota, por temor de verse anodado ante la profunda sabiduria de éste? No queremos imaginarlo.

Los grandes géneos llevan el fuego sacrosanto de su inspiracion hasta los más triviales accidentes de su vida. Sus mismos errores se presentan brillando con los destellos del fuego divino, y como seres privilegiados que son, jamás su vuelo, por mucho que descienda, llega al nivel de es a grosera y miserable superficie planetaria. Escipion, al desembarcar en Africa, resbaló y cayó; pero con el fin de que su caída no pudiera interpretarse por la supersticiosa gente que le acompañaba como funesto presagio de reveses y males, hizo como que abrazaba la tierra, exclamando: «¡Tierra, ya eres mía!»

El Sr. Cánovas acaba de caer tambien, si no en Africa, en América, y en vez de abrazarse a la

tierra, como Escipion, ó cuando ménos al señor ministro de Fomento, que es lo más aproximado a la tierra que aquél pudiera encontrar al paso, se levanta mohino y cariacontecido y se limpia el polvo de los pantalones para que a las gentes no quepa duda alguna de que cayó y no se dejó caer.

Tenemos, pues, a la mayoría por centésima vez reconciliada; tenemos a su peregrino jefe arrepentido y confeso de sus culpas inofensivas, y todos se preparan alegremente a comer las golosinas de la mesa régia y a ver cómo los toros de Miura ensartan ristas de caballeros en plaza y barreras de alabarderos. A todos los reúne en apretado haz la necesidad circunstancial de pasar por hombres serios y formales mientras el tiempo está de fiesta y jolgorio, y luego que el tiempo recobre su normalidad y serio aspecto, volverán ellos a la actitud cómica para ir siempre en contra de la corriente.

Porque la cosa no admite duda; se reanudarán las sesiones, tornarán a discutirse los áridos problemas de la política, y se reanudarán simultáneamente las hostilidades entre tirios y troyanos, y volverá el Sr. Cánovas a anunciar su dimision y a dejar huérfanos de su presidencia socorrida a los pobres inundados. Y al que crea aventurado nuestro aserto porque suponga que no ha de llegar, que no es humanamente posible que llegue a tanto el desenfado de la gente ministerial, tenga entendido que desdichadamente estos bienaventurados conservadores son como los gitanos: si no la hacen a la entrada, la hacen a la salida.

LA CRISIS EN CUENTOS.

O EL DERECHO DEL PATATELO.

Con el primero de estos dos epígrafes encabeza los *Debates* uno de sus artículos de anoche. Aunque escrito en tono de chanza, el trabajo del colega constitucional rebosa amargo despecho contra todo y contra todos, y pertenece en rigor al género de literatura propiamente *humorístico*, en que luchan los más encontrados afectos, y en el cual la risa y el llanto alternan con la ironía sangrienta. Por eso hemos creído que su título podía reemplazarse, sin que dejara de responder al fondo del escrito, por el que nosotros ponemos como segundo.

No queremos privar a nuestros abonados del buen rato que ha de proporcionarles la lectura de los dos sabrosos cuentos que refiere, para explicar la crisis política, el periódico constitucional; pues aparte el deleite que han de encontrar saboreando sus felices ocurrencias, podrán apreciar los caracteres de la nueva fase en que se presenta la agrupacion que reconoce por jefe al Sr. Sagasta, la misma en el fondo que aquella en que aparecieron coaligados con los amigos de la revolucion.

Hé aquí los cuentos:

PRIMER CUENTO.

El violin de Paganini ó los dos diapasones.

(Cuento dedicado a nuestro amigo el señor A. Prieta.)

Habia en España un general, que despues de estar en Sagunto, en La Seo de Urgel y en otras partes, volvió su espada a la vaina y se quedó sin hacer nada.

La paz fué desarrollando en su alma la nostalgia de los tiros, y cada día que miraba su espada colgada de un clavo, exclamaba con tristeza:—¿De qué me sirves?—Oyó un día Cánovas esta exclamacion, y como sabia prácticamente que cuando el general se ponía a mirar su espada era capaz de armar la de Dios es Cristo, ó la de Sagunto, le dijo un día:—¿Por qué no se va V. con su espada a la manigua?

Llegó, por fin, el hombre de las cartas, y a fuerza de mucho trabajo consiguió romper aquella humana masa depositando sobre el mostrador el saco de la correspondencia. El director, despues de toser, de sonarse, de suspirar y de limpiarse los anteojos con una pausa, que formaba un contraste desesperador con la ansiedad del pueblo, abrió flemáticamente el saco, extrajo un no muy voluminoso mazo de cartas que depositó en un cesto de mimbre y tomó notas.

Era digno del pincel de un artista aquel grupo de fisonomías que segulan con avidez los movimientos del maestro Benito. Ojos y bocas abiertas, manos juntas, cuellos estrididos, la cabeza inclinada para percibir el menor sonido, todo caracterizaba perfectamente la ansiedad que dominaba sus ánimos.

El maestro Benito Pertunhas encontró la ocasion favorable para decir a Enrique:

—Pues señor; yo nací para artista. Casi sin profesor aprendí a tocar la trompa, y no es por alabarme, pero me precio de tocar con cierto mimo y expresion.

Enrique volvió a mirar al auditorio; apiadose de la consternacion de aquellas fisonomías. Resolvió valerle de algo.

—¿Tiene V. la bondad de ver si hay alguna carta para mí?

—¿Pues qué, espera V. ya hoy carta?

—No es probable, pero...

El maestro Benito Pertunhas, en vista de esto, comenzó en voz gangosa y lenta la lectura de los sobres.

Signó un nuevo y no ménos interesante espectáculo.

A cada nombre pronunciado escuchábase casi siempre una voz, a veces un grito; extendíase por cima de las cabezas un brazo, y podíamos figurarnos, aun cuando no se viera, que palpitaba un corazón.

Otros, los que no habian sido nombrados todavía, miraban con ansiedad al mazo, que dismi-

Y el general se fué con su espada a la manigua; pero era el caso que la espada del general estaba encantada, y conforme la desenvainaba, en vez de producir la guerra, originaba la paz. Y esto fué lo que sucedió en Cuba.

Hecha la paz, el general volvió a colgar su espada de un clavo, y vuelta a mirarla y vuelta a llorar, diciéndole:

—¡Espada mía! ¡espada mía! ¿de qué me sirves ya? ¡si al ménos tuviera un violin con que entretenerte para cantar mis glorias!... En esto el general se quedó dormido, y al ir a ver su espada al otro día, encontró colgado del clavo un violin en vez de lo que buscaba.

Era un magnífico violin *Stradivarius*. Entre las cuerdas y la caja habia enrollado un papelito que decía así:

«¡La diosa de la paz, tu maga protectora, te regala este violin para que te diviertas. Véte a España, que los conservadores están tocando el violin. Siéntate en la orquesta de Cánovas, y tócale en ese violin el aria de la abolicion de la esclavitud y de las reformas ultramarinas, que es el único aire capaz de luchar con el violin de Cánovas, regalo de su protectora la diosa de la guerra, y cuyo violin la produce en el instante en que se toca. Adios, hijo mio, y véte con la música a otra parte.»

Y el general vino a España, y dió un concierto en palacio.

Lo mismo fué tocar un solo en el violin, la corte, entusiasmada, autorizole para formar una orquesta.

Pero Cánovas, furioso, comenzó a tocar su instrumento, *contrabajo*, y al dar un *si bemol*, se le apareció delante la diosa de la guerra. Y su vista fué tan horrible, que se puso malo de los ojos.

—¿Qué haré, diosa mía! —le dijo.

—Lo primero,—contestó ella,—no tocar más el violin. Estás perdido, en cuanto el general forme la orquesta suya.

Recomiéndale todos los músicos de la tuya, y que no se te olvide Orovio, que es el que toca el *cuerno inglés* peor.

Hizo así D. Antonio y encajó al general todos sus antiguos músicos.

Por fin se formó la orquesta, y hace pocos días reunióse en la Presidencia.

Como el general no sabia aun el aria de la abolicion de la esclavitud y de las reformas, recomendada por la diosa de la paz, no se atrevió a tocarla, limitándose a repartir los papeles entre los músicos.

Abrióse la Cortes y despues de una sinfonia a voces solas de *Bárbaros del Norte*, en que El duayen hacia de Atila y el conde de Toreno de Alamo, comenzaron los primeros compases del aria de la abolicion de la esclavitud y de las reformas ultramarinas.

¡Aquí fué ella!

Todos los instrumentos de la orquesta eran conservadores y estaban arreglados al diapason antiguo, mientras el violin de Paganini lo estaba al diapason nuevo ó normal. Los profesores eran excelentes, y cada cual interpretaba su parte con el mayor acierto. Cánovas tocaba su violin admirablemente, Ayala la lira a la perfeccion, Silvela el flautin, Auriol el fígle, Orovio el *cuerno inglés*, Toreno el bombo. Era imposible hallar músicos mejores.

Pero en tanto que ellos tocaban sus instrumentos, el general hacia prodigios de habilidad sobre su violin, sin que de nada le sirviera; resultando un conjunto que más parecia cita de amorosos gatos en el alero de un tejado, que concierto de profesores distinguidos.

Furioso el general, empuñó el arco del violin, como si fuera la antigua espada, y dejó vacía la sala del concierto.

Una vez solo, llamó a la diosa de la paz, y le dijo:

—Diosa: ó vuélveme mi espada ó arrégla me el violin.

—Te volveré tu espada si quieres,—respondió la diosa;—pero antes tienes que tocar ante Dios y

nula, y cada vez se retrataba más el asombro en su semblante.

—Luisa Escolástica, del sitio de los Cojos,—leía el maestro Pertunhas.

—¿Soy yo, señor, mi hombre de mi corazón!—exclamó una mujer jóven, apoderándose con avidez de la carta.

—Juana Pedrosa, de Sercedo,—continuó.

—Aquí estoy; ¿será de mi Antonio, señor?—dijo una anciana pobremente vestida.

—Será de su Antonio, será,—respondió el sensible funcionario;—lo que la puedo decir es que trae oblea negra.

La mujer, que ya temblaba al recibir la carta, dejóla caer cuando oyó aquellas palabras sinletras. Recogióse, y despues de tomarla salió de la estancia a llorar amargamente.

—Si fuese su hijo el que se ha muerto, no sé qué sería de ella,—dijo uno de los circunstantes.

—¿Cosas del mundo!—respondió otro.

Estos comentarios fueron interrumpidos por la continuacion de la lectura.

—Juan Carrasqueiro.

—Presente,—balbuceó un viejo.

—La mesada, ¿eh?—dijo Benito Pertunhas mirando por cima de los anteojos.—El muchacho no se descuida.

—Dios, nuestro Señor, le ayude, que ha salido buen hijo.

—Doña Magdalena Adelaida de...

—Es la mayorazguilla, es la mayorazguilla,—dijeron muchas voces a un tiempo.

—Lo agradezco por la novedad, y por lo preciso de la explicacion—dijo Pertunhas; y pasando la carta a manos de una mujer, que era la encargada de hacer la distribucion y a quien gratificaba por este servicio—añadió:

—Llévela V. a su destino.

Y continuó:

—Augusto Gabriel...

—Es el maestro de escuela...

12

FOLLETIN.

LA MAYORAZGUILLA DE LOS CAÑERALES.

por

JULIO DINIZ.

traducida de la tercera edicion para el folletin de EL DEMOCRATA, por A. P. de M.

(Continuacion).

El funcionario principi6 a impacientarse.

—¿Entonces! ¿entonces! ¿Quiéren Vds. hacerme el favor de decirme por dónde ha de entrar? Salgan, salgan. ¿No oyen? ¿Es decir que no hacen Vds. caso de mis órdenes? Hagan sitio. ¿No ven que están molestando a este señor?

Cada uno de los reprimidos en estos términos se indignaba al ver que los demás no obedecian las órdenes; pero nadie hacia por su parte nada, no cediendo ni un sólo paso de la posicion conquistada, como si tuvieran un privilegio especial.

—Salga V., mujer,—decía uno.

—Y V., ¿por qué no sale? ¿Pues vaya ahora!

—Si a todos les llegará su turno. Aguarde usted, que si tiene carta ya se la darán. No crea que por estar aquí...

—Pues entonces salga V. tambien. ¡Está bueno!

—¡La santita! No empuje.

—¿Quién se mete con V., hijo mío?

—Pero por dónde se quiere V. meter, hombre de Dios?

—Yo no soy ménos que los demás.

—¿Qué buscan aquí, canallas?

—No pegue, que a V. nadie le toca, estúpido.

ante los hombres el aria de la abolición y de las reformas.

—¿Y cómo?—respondió el general, furioso.
—Con otra orquesta, hijo mío, arreglada al mismo diapason que tu violín. El violín de Paganini está afinado a la libertad, y los instrumentos de Canovas a la reacción. Siempre que os unais, cada cual tocará muy bien su parte, pero el conjunto será insuflible. La orquesta te echará la culpa a ti, tú a la orquesta, y entre todos rallareis las tripas al público, en lugar de divertirle. Lo primero que hay que hacer en una orquesta es arreglarla al mismo tono, y el violín de Paganini sonará siempre mal entre conservadores.

—Entonces lo subiré medio tono,—observó el general.

—Imposible, hijo mío,—contestó la diosa;—saltarán las cuerdas.

—Pero ¿y si el empresario no me da otra orquesta?

—Entonces, dale el violín a otro y te volveré tu espada. Yo soy la diosa de la paz, y no habrá paz más que tocándose el aria de las reformas y de la abolición. En cuanto el violín de Canovas dé su tonalidad a la orquesta, la diosa de la guerra recobrará su influencia, y yo te abandonaré, y entonces sí que te irás con la música a otra parte.

Dijo, y desapareció.

El general desde entonces no hace más que mirar el violín, sin atreverse a apretarle las clavijas y sin decidirse a buscar otra orquesta.

¡Que Dios proteja el violín de Paganini!

II.

EL JUJADOR ATREVIDO O LA RULETA CONSERVADORA.
Canovas y Martínez Campos tallaban juntos en el Casino conservador, llevando por mitad la banca.

Entró Romero Robledo con dos pesetas, y empezó a apuntar los encarnados contra los negros.

Hizo cuatro pesetas, y ocho, y diez y seis, y treinta y dos, y sesenta y cuatro, y ciento veintiocho, y llegó al máximo.

Entonces comenzó a repartir entre los húsares el dinero para que cada uno jugara por su cuenta.

Canovas, que no le había hecho caso, al ver que se quedaba sin dinero, llamó aparte al jefe húsar y le dijo:

—Pollo, ¿qué va aquí jugado? ¿Me vas a arruinar con dos pesetas?

—¿Y qué hacemos?—contestó el pollo.

—Pues es muy fácil,—dijo Canovas.—Si tú ganas, me das la mitad, y si os gano, os doy la mitad: así no perdemos ninguno.

El juego continúa en estas condiciones.

Señor conde de Heredia-Spínola, ¿no le parece a V. llegada la hora de que entre en la sala de tal juego la disolución... de la policía?

Y basta de cuentos.

Muchos, con gran necesidad y justicia, aguardan una resolución favorable a la pregunta que el diputado Sr. Villarias y el senador Sr. La Orden dirigieron hace días al ministro de la Guerra respecto a la falta de pago de los haberes de los licenciados de la isla de Cuba correspondientes a los años 1871, 72, 73 y 74, mientras están cobrando los pertenecientes al año 75.

Como es consiguiente, nada más lógico y legal que aquellos que fueron primeros en tiempo lo fueran también en derecho; pero en este país, para que lo antiético y opuesto al orden natural y justo ofrezca un ejemplo a cada momento, era preciso que soldados licenciados con anterioridad a otros y que han hecho la misma campaña, se les pospongan en sus legítimos pagos y tengan que sufrir la irritante ley del privilegio al tratar de realizar sus haberes.

¿Cuándo, pues, van a tener cumplido efecto esas promesas de pago a los licenciados de Cuba? Y cuando no, ¿por qué al menos no se les paga en orden a su antigüedad y fecha de licenciamiento, que es lo justo?

Nuestros correligionarios de Villalpando (Zamora) nos escriben participándonos haberse constituido el comité de unión democrática de aquella localidad, en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Presidente efectivo: D. Alejandro González Pinedo.

Vice-presidente: D. Francisco de la Torre.

Vocales: Vicente Conejo.—Ricardo Rico.—Antonio García Lorenzo.—Ángel González; y secretario D. Francisco Calzada.

Dice el *Globo*:

«Ayer se reunieron en casa del Sr. Martos los afiliados al que ellos llaman gran partido democrático español para discutir y firmar el manifiesto. De un momento a otro verá la luz pública este documento político, el cual no autorizan con su firma los radicales y antiguos amigos del señor Zorrilla, que siguen las inspiraciones del señor Sautate, ni los progresistas-democráticos que aceptan la política defendida por nuestro querido colega el *Imparcial*».

En esto no somos sino eco de lo que se decía anoche en círculos que frecuentan distinguidos miembros de las fracciones mencionadas.

No se pueden cometer más inexactitudes en menos líneas. Todo lo que dice el *Globo* fué lo que pasó en la reunión de casa del Sr. Martos, sólo que completamente al revés. ¿O es que los deseos del colega de que tales cosas sucediesen le han hecho tomar por realidad lo que sólo podía existir en su fantasía?

En la junta de casa del Sr. Martos no hubo más que una aspiración: la de dar unidad y cohesión al gran partido democrático español, y lo que en todos era una esperanza patriótica, se convirtió muy pronto en hecho trascendental y fecundísimo.

¿Lo entiende el *Globo*?

La precipitación con que se hacen los trabajos periodísticos ha sido causa de que en la confección de nuestro primer artículo de ayer, dando cuenta de la reunión celebrada en casa de Sr. Martos, se haya omitido una cariñosa referencia que se hacía

a la intervención que en los debates tomara nuestro particular y queridísimo amigo D. Manuel de Llano Pérsi, quien sostuvo la necesidad de la unión de todos los demócratas y de la aprobación inmediata del proyecto de manifiesto que se discutía.

Nos complace hacer esta aclaración porque honra al Sr. Llano, y porque es en nosotros un deber de imparcialidad y de justicia.

Diálogo cogido al vuelo por el *Mundo Político*, y que bien merece ser reproducido:

«Entre un húsar y un artillero de montaña:

—¿A dónde va el húsar?

—A por una cinta para colgarme el canuto.

—¿Pero el canuto vacío?

—¡Cál! Si están extendiendo las licencias absolutas con fecha 5 de Diciembre.

—¿Imposible!

—El general nos disuelve: los soldados a sus casas y los jefes a situación de reemplazo.

—Yo no puedo creerlo sin verlo.

—Para no creerlo ni viéndolo, D. Antonio se ha puesto una venda en los ojos.

—¡Valganos San Francisco de Antequera!

—¿Usted se recomienda a San Francisco? Pues yo cambio la casaca, y me recomiendo a San Arsenio: conque, salud.

(El húsar aparte): Yo voy también a seguir ese camino, y que digan lo que quieran. *Voltí pronto.* ¡Arrrrr!

Todos los periódicos conservadores se ocupan extensamente de la reunión celebrada anoche en casa de nuestro elocuente amigo el Sr. Martos. El desecho se ha apoderado de nuestros adversarios y no aciertan a encubrirlo ni aun con las agudezas de la sátira. Creen que los partidos populares son, como los conservadores, agrupación de hombres sin credo definido, sin doctrinas fijas, sin procedimientos determinados, para quienes la posesión del poder es el único ideal de gobierno y el presupuesto el único lazo de unión y de concordia, y no se explican cómo pueden discutirse seria y razonadamente documentos trascendentales, en los que se consignan principios claros y precisos y se define la actitud y se traza la línea de conducta que la democracia española debe seguir en los tristes tiempos que atravesamos. Hacen bien la *Epoca*, el *Diario Español*, la *Política* y demás colegas en canovismo, martinismo y roblecismo en levantar castillos en el aire y escribir entretenidas novelas acerca de disidencias profundas entre los demócratas reunidos ayer en casa del señor Martos. Hacen bien en suponer que el manifiesto no se publicará, y en afirmar que si se publicara no han de autorizarle con su firma tales o cuales señores. A las noticias de los conservadores no hemos de oponer negativa alguna. Cuanta mayor sea la insistencia con que acojan y propalen rumores tan absurdos como los que nos ocupan, mayor será nuestra complacencia, porque esto demostrará bien a las claras cuánta es la inquietud que en los conservadores produce la unión, la perfecta inteligencia y el acuerdo patriótico a que han llegado las antiguas fracciones de la democracia. Y si es que pretenden por tales medios fomentar imaginarias discordias, sepan que pierden el tiempo lastimosamente. Más les valiera ocuparse en apagar el fuego que consume su casa que entretenerse en llevar la alarma a la ajena.

Pero se explica bien que los conservadores se admiren de que los demócratas antes de realizar un acto le discutan. ¡Están tan acostumbrados a formar partidos de Gobierno en veinticuatro horas! ¡Es tan fácil reunirse para usufructuar el poder! ¡Quién piensa en distinciones y tiquismiquis de doctrinas y teorías cuando se trata de tomar asiento en el banquete del presupuesto!

Y aun con esto, a lo mejor le sale a un Martínez Campos un Canovas, y a un Silvela un Romero.

Por último, señores nuestros; al tiempo. Cuando el manifiesto se publique, veremos quién tiene razón.

La *Fé*, ocupándose de la cuestión de la esclavitud, truena contra ella en nombre de la Iglesia, y declara solemnemente que sólo al liberalismo se debe la continuación de tan grave afrenta.

Se necesita tener el valor de un neo para afirmar tamaño despropósito.

Diez y nueve siglos hace que el catolicismo viene propagándose, llegando a imperar en algunas naciones europeas; en todo ese lapso de tiempo la Iglesia no ha relinido a los esclavos, y únicamente cuando lo que llama el colega liberalismo se ha consolidado en el mundo, las cadenas han sido rotas y los esclavos han recobrado la dignidad de hombres.

El 4 de Agosto en la Asamblea nacional, ¿fué la Iglesia la que decretó la abolición? ¿Fué la Iglesia la que inspiró el sublime acto de Lincoln? En Inglaterra, en Rusia, en España, ¿ha sido acaso la Iglesia la que ha decidido la cuestión en el sentido abolicionista?

Que sus doctrinas y predicaciones conduzcan a la libertad del hombre, no hemos de negarlo; mas tolerar que obispos de levita aseguren con tanta formalidad tamaños errores históricos, sería demasiada condescendencia, y a sabiendas no faltaremos nunca a la verdad ni a la justicia.

Y con menos razón puede reprochar a los demócratas no haber cumplido en el poder con los compromisos que con respecto a tan trascendental problema social y político en la oposición habían contraído, porque la abolición de la esclavitud en Puerto Rico es un hecho glorioso que desmiente cuantas aseveraciones en contrario haga la gente nea.

Ya está todo arreglado.

Los liberales-conservadores se han entendido con los conservadores-liberales o vice-versa.

Ya no hay crisis.

Los fondos públicos han mejorado diez céntimos, perdido el temor de quedarse sin el ministro de Hacienda, el muy ilustre y sabio Orovito.

¡Diez céntimos! casi un perro grande, aunque no del tamaño de S. E. financiera.

Con este motivo los 200.000 esclavos piensan abrir una suscripción... negrera, para regalar al *ilustre hacendista* un chaleco color reverso de los últimos bonos emitidos.

¡Qué dicha para el marqués de mucho trigo y... poco dinero!

La *Patria* habla de una conspiración.

¡Horror!

¿De qué se trata?

De matar a un partido.

¿Quién o quiénes?

La *Patria* los conoce, y para ello le ha bastado leer las colecciones de la *Gaceta Universal* y el *Siglo*, y ver a un huésped a quien se recibe con los brazos.

¿Cuál es esa víctima, mejor dicho, ese partido a quien se va a matar?

El partido liberal-conservador.

¡Bah! Respiramos; porque ese partido ni es conservador, ni es liberal, ni es partido; y, como el cangrejo del chascarrillo, ni es pez, ni es colorado, aunque anda hacia atrás.

El Sr. Martos ha dicho que si las Cortes derrotaban al general Martínez Campos, procedía su disolución.

Esto le parece poco parlamentario a un periódico canovista.

Le proponemos para un premio extraordinario en la asignatura de Derecho político.

¡Ni Aristóteles!

Unos periódicos ministeriales dicen que el señor Martos no estuvo hábil en su último discurso.

Otros que estuvo muy hábil.

Y otros que estuvo y que no estuvo hábil.

Cuando ustedes se pongan de acuerdo, siquiera en esto, nada más que en esto, hablaremos del particular.

La impresión que produce en nosotros la lectura de los periódicos ministeriales de distintos colores, puede sintetizarse así:

Unos:—No hay crisis, no hubo crisis ni habrá crisis.

Otros:—No hay crisis, pero hubo crisis.

Otros:—Habrá acaso crisis.

Algunos:—Puede haber crisis, pudo haber habido crisis.

¿Ustedes lo entienden?

Pues nosotros tampoco.

Bien es verdad que no nos hace falta entenderlo para decir que hay crisis.

Dice la *Patria* que el éxito del discurso del señor Martos resultó frustrado.

Para probarlo basta saber que las minorías aplaudieron al general en su contestación, y que el discurso de nuestro amigo quedó, en lo más esencial, sin otra contestación que el silencio.

Si hubiera dicho el colega que el éxito de ese discurso no fué completo, estaría en lo cierto.

Pero para eso debió someter el uso de la campanilla del Sr. Ayala a un examen minucioso, bajo el punto de vista del reglamento y de las conveniencias parlamentarias.

Y entonces veríamos si mantenía su opinión.

Dice un periódico que el *Imparcial* disiente de nosotros, de toda la democracia española, en la cuestión de Cuba.

Es cierto. El *Imparcial* disiente de la democracia española en esa y en otras muchas cosas.

¿Y qué?

El *Acta* hace suyo un argumento, bien pobre, que empleó el general en la sesión última para achicar las disidencias de la mayoría.

Por esto dice que las oposiciones no están tampoco de acuerdo en la cuestión de Cuba.

Verdad; pero las oposiciones se componen de muchos partidos, no hacen política de novela y misterio, ni dirigen los destinos del país.

Lo de las oposiciones se explica; pero ¿puede nadie explicar el mismo caso en los conservadores?

Más aun: ¿hay conservador que tenga el valor de declarar con franqueza ante el país la causa de esas disidencias?

Nos atrevemos a negar rotundamente que le haya.

¿Qué mejor modo de huir responsabilidades que el callar las opiniones?

Es un recurso cómodo, pero no envidiable ciertamente.

El *Tiempo* trata de intentar un conato de burla a la unanimidad de la unión de nuestros amigos.

Ya quisiera el *Tiempo* para los suyos esa misma unanimidad.

Porque, después de todo, para los conservadores hasta nuestras disidencias serían, comparadas con las suyas, envidiables.

Nosotros lo sentimos por ellos, pero no queremos remediarlo.

Dice el *Imparcial* que es muy probable que el Gobierno haga aprobar sus proyectos de reformas de Cuba, y no menos posible que, después de esto, se forme un Ministerio de notables.

Aunque eso de encontrar hombres notables entre los conservadores es un poco difícil, lo de la votación de Cuba, por ahora, no lo podemos comprender, ni creer, ni admitir siquiera en hipótesis.

Pues bien; comentando estas mismas noticias, dice un periódico ministerial:

«No vemos la lógica de la suposición.»

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con los ministeriales.

Nosotros no vemos ni la lógica, ni los hombres notables tampoco.

Cuadro al fresco hecho por un colega aficionado al general:

«Después de una viva y animada discusión entre el presidente y el Sr. Martos, hizo uso de la palabra el señor presidente del Consejo de ministros, y su discurso, encerrado severamente en los límites de la lógica, sobrio, pero explícito y terminante en sus argumentos, desmenuzó todo el discurso del elocuente orador democrático, consiguiendo el triunfo más completo que se registra en los anales parlamentarios.»

Después de esto, sólo se nos ocurre recordar que un botecillo portugués de mala muerte se llamaba O terror d' os Mares, con la misma razón con que se dice en el sueto precedente que el último discurso del general consiguió «el triunfo más completo que registran los anales parlamentarios.»

¡Quite usted hierro, amigo!

De la *Epoca*:

«Los demócratas aseguran que después de las fiestas se publicará el consabido manifiesto con las firmas de 200 ex-diputados y ex-senadores. Nos parece que el país sabe de antemano lo que esos señores piensan.»

Como que piensa lo mismo que ellos.

El *Cronista* copia con mal encubierta fruición la siguiente noticia publicada por otro colega:

«Son—los actuales cabecillas de la insurrección cubana,—los mismos que todos sabíamos; son los que depusieron las armas en Zanjón, y ahora las levantan de nuevo contra la madre patria.»

Es de advertir que el órgano del Sr. Romero Robledo en su número anterior manifestaba hallarse dispuesto a tender una mano al general. Nosotros creemos que a *sentársela* es a lo que se halla dispuesto el *Cronista*.

Leemos en la *Correspondencia* de anoche:

«El gobernador civil de Cádiz y el juez de primera instancia que ha entendido en la causa, han teleografiado al ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia, dando cuenta de haberse suspendido la ejecución del reo Francisco Gloria, condenado a la última pena por haber dado muerte a su mujer, y cuyo indulto fué negado anoche en Consejo de ministros.»

«El hecho, según los telegramas, ha sido el siguiente:

«Notificada la sentencia, y puesto en capilla el reo, se recibió la noticia de la denegación del indulto.»

«El reo fué conducido al patíbulo, y ya sentado en el banquillo fatal, el ejecutor intentó tres o cuatro veces cumplir su cometido, hasta que después de largo rato manifestó terminantemente que no podía llevar a cabo la ejecución.»

«Con este motivo se suspendió el acto y se ha consultado al Gobierno.»

«Según hemos oído, parece que el desgraciado Gloria será indultado de la última pena.»

Triste cosa es que un accidente casual decida de la aplicación de la bárbara pena de muerte, y que el sentimiento de la consideración tenga que venir a suavizar la crueldad de las leyes penales; pero ya que al par de la ley, que establece una pena tan contraria a todo principio jurídico, existe la gracia de indulto, bueno sería siquiera aplicar con mayor frecuencia este remedio é influir en la opinión pública, haciendo cada vez más raro el salvaje espectáculo de las ejecuciones capitales en vez de alimentar con su repetición la ferocidad de nuestras costumbres.

No es esta cuestión política ni entra para nada en ella el interés de partido. Es cuestión de justicia y de humanidad lo primero, y luego asunto de gran trascendencia para la educación del espíritu público.

CORREO DE PROVINCIAS.

Haro 21 de Noviembre de 1879.

Sr. D. Gonzalo Calvo Asensio.

Muy señor mío y distinguido correligionario: La prensa de estos días se ha ocupado de cierta irregularidad de Haro, que el periódico que usted acertadamente dirige supone relacionada con la Administración municipal. En efecto; aun cuando en este pueblo, como en los demás de la Península, todo es, por desgracia, irregular y anómalo, sin embargo, la que últimamente ha indicado la prensa, según mi opinión, debe consistir en que a fines del pasado Agosto D. Indalecio Angulano, hombre que raya en los 64 años de edad, dimitió el cargo de presidente del Ayuntamiento, que por espacio de otros cuatro venía desempeñando: como fundamento de su instancia alegaba la avanzada edad y quebrantada salud; y en atención a tan poderosas razones, nadie podía dudar que la pretensión de nuestro inmemorial alcalde había de ser estimada; pero no ha sucedido así. El día 16 de los corrientes se supo, con sorpresa, no había sido admitida, y por lo tanto que teníamos alcalde anciano y físicamente impedido, con síntomas de perpetuidad. Dados estos antecedentes, se recomienda a los órganos ministeriales la lectura y juicio crítico del núm. 1.º parte 2.ª del art. 39 de la ley municipal reformada.

Respecto a los concejales elegidos en la última lucha electoral, dice muy bien su *ilustrado* diario, con una energía digna de todo encomio ¡consiguieron se ordenasen las cuentas del último cuatrienio; y merced a tan descaudados y revoltosos demócratas, sabemos hoy que existe en las arcas del Municipio un remanente en favor de 20.000 y pico duros.

Nada más ocurre que pueda decirse y llamar la atención del público; por lo que queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

POLÍTICA EXTRANJERA.

Escriben de Ginebra con fecha 20:

«Anteayer se ha constituido el nuevo Consejo de Estado, en el cual domina el elemento democrático. Mr. Michel Chauvet ha sido nombrado presidente, y Mr. Bourdillon vicepresidente, ambos demócratas. El nuevo canciller Mr. Archinard pertenece también al mismo partido. Es, pues, segura la inauguración de una nueva política en Ginebra.»

Los antiguos consejeros de Estado radicales, electos de nuevo el 9 del corriente, quedarán al frente de su departamento; Mr. Carteret en Instrucción pública; los otros dos de Fomento y Gobernación, y los tres demócratas elegidos recientemente se encargarán de las carteras de Guerra, Justicia y Contribuciones; Mr. Chauvet queda, como hemos dicho, en Hacienda y en la Presidencia del Consejo.

¿Cuál será su política? No es difícil preverlo; puede asegurarse que la Hacienda no será malgastada; la administración será más diligente, y, en una palabra, el Gobierno tendrá mejor aspecto, según rumores de la población.

Es árdua, sin embargo, la resolución de las cuestiones graves que se hallan pendientes. No se atacará ya a los católicos; pero tampoco éstos recobrarán lo perdido. La separación de la Iglesia y del Estado, condenada en el último voto popular por la exclusión de Mr. Henry Fary, es cuestión muerta; a lo sumo podrán mejorar el sistema electoral; y esto, unido a la paz que tendrán durante dos años, ya es algo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

Roma, 24 (recibido el 25).—El nuevo Ministerio Italiano ha quedado constituido en esta forma: Presidente, con la cartera de Negocios extranjeros, Sr. Cairoli.—Ministro del Interior, Depretis.—Hacienda, Magliani.—Justicia, Villa.—Obras públicas, Bancadini.—Guerra, general Bonelli.—Marina, Acton.

Nueva York, 24 (recibido el 25).—Un despacho de la Habana dice que las tropas atacaron el campamento de los insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba.

Añade que los rebeldes quedaron completamente derrotados, teniendo seis muertos, entre ellos un titulado teniente coronel, y 400 bajas más.

París, 25.—El marqués de Novaliches ha llegado hoy a esta capital.

El director de la Grande Opera ha ofrecido gratuitamente los coros de su teatro, los cuales prestarán su concurso en la fiesta a beneficio de los inundados de Murcia.

Los ferro-carriles del Norte, del Oeste, de Lyon y del Mediterráneo anuncian una rebaja de 50 por 100 para el transporte de todos los viajeros que se presenten provistos de billetes para la gran fiesta del Hipódromo.

Idem. id.—De las investigaciones hechas por los tribunales de Argel acerca de las causas que han originado los tres incendios consecutivos recientemente ocurridos en aquella ciudad, parece resultar que han sido obra de una mano criminal.

Los telegramas de Berna anuncian que han caído grandes nevadas en Suiza y que las comunicaciones con Italia por los puertos de los Alpes son sumamente difíciles, por haber obstruido los caminos enormes avalanchas.

Viena, 25.—Las cartas particulares de Constantinopla dicen que se teme allí una conspiración militar en favor de Midhat baja, a pesar de las prisiones verificadas de varios oficiales del ejército, que han resultado comprometidos en el complot.

Marsella, 25.—La existencia de cereales en este puerto es sumamente considerable.

Ultimamente se ha recibido un aviso de Levante anunciando el reciente paso por los Dardanelos de 147 buques cargados de trigo, de los cuales la mayor parte vienen destinados a esta plaza.

A consecuencia de la gran existencia de trigos en este mercado se espera una baja considerable en el precio de este grano.

Los precios del trigo en las principales plazas continúan sin variación notable.

La importación de trigos en la Gran Bretaña ha sido esta última semana de 1.200.287 hectolitros de trigo.

En Londres han recibido directamente unos 342.545 hectolitros de dicho grano.

París, 25.—En los círculos ministeriales se asegura que el Gobierno está conforme con la opinión manifestada por el Sr. Gambetta, de que tan pronto como empiece sus sesiones la Cámara de diputados se dé comienzo al debate sobre el arancel general de aduanas, sin esperar la presentación de todos los dictámenes relativos a dicho asunto.

Esto no obstante, la Cámara será previamente consultada sobre el particular.

Athenas, 25.—Según las últimas noticias de Constantinopla, reina gran descontento en las filas del ejército otomano, por la falta en el pago de los haberes.

Añaden que se han notado algunos actos de indisciplina y que se temen graves sucesos.

Amsterdam, 25.—De la causa seguida a un estudiante de Stokolmo por amenazas de asesinar al príncipe heredero de Suecia, resulta que no tenía ningún complice, y que el reo no se propuso más que conseguir una suma de dinero con sus amenazas.

París, 25.—Es muy considerable el pedido de billetes para la fiesta del Hipódromo, a beneficio de los inundados.

Aprovechando la baratura de ferro-carriles, un gran número de personas se proponen venir a París para asistir al espectáculo.

La confección del *Paris-Mercat* está ya muy adelantada, terminándose los grabados que han de ilustrar dicho periódico y los facsimiles de los autógrafos del Papa y de varios soberanos y príncipes.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los telegramas de esta tarde.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones de carácter oficial:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas y comandante general del arsenal de Cavite al capitán de navío D. Pedro Gonzalez y Valerio; nombrando para reemplazarle al de igual clase D. José Maimó y Roig, y relevando al mismo de mayor general de la escuadra de instrucción.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se redacte de distinta manera de la en que hoy lo está el art. 151 de la vigente Instrucción de consumos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmando en parte y dejando sin efecto en

otra un acuerdo de la comisión provincial de Málaga relativo a las elecciones municipales de Cañete la Real.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada a nombre de D. Joaquín Valiente contra la real orden de 15 de Noviembre de 1878, relativa a la demarcación del registro minero Fulton.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. Juan Sixto Perez contra la real orden que adjudicó el establecimiento y explotación del cable submarino entre la isla de Luzon y Hong-Kong.

Otra aprobando el reglamento para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas, minas, montes y telégrafos de Puerto-Rico.

Reglamento a que se refiere la real orden anterior.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes despachos telegráficos:

Córdoba, 25, 6,40 t.—Lord Napier ha salido de dicha capital en el tren-correo, de paso para esa corte, habiéndosele tributado los honores correspondientes.

Vitoria, 25, 8,15 n.—El gobernador de Alava ha saludado y ofrecido sus respetos, en nombre del Gobierno, al señor baron de Beyer, embajador extraordinario de S. M. el rey de los belgas.

Continúa su viaje sin novedad hacia esa corte. París, 25, 9,28 n.—S. M. la reina Doña Isabel acaba de salir para esa corte.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Aragón y Francia, y funcionando con irregularidad las de Extremadura y Portugal, a causa del fuerte temporal.

La vista de la denuncia pendiente contra nuestro colega el *Constitucional*, que estaba señalada para hoy, se ha suspendido por indisposición física del señor fiscal de imprenta.

Los ministros tornaron ayer del Pardo satisfechos. Dicen que la archiduquesa les ha hablado a cada uno de los asuntos que corresponden a sus respectivos departamentos en castellano correcto, y sólo se le nota alguna imperfección en la pronunciación de la *j* y la *r*.

La comisión del Senado emitirá hoy dictamen al proyecto de abolición, aunque no se hará público hasta que se reanuden las sesiones.

Signen todas las cuestiones aplazadas. Frialdad en los círculos políticos. Frialdad en los Ministerios. Mucha frialdad entre los diarios visitantes de Silvela, que ahora son muy contados. Sólo hay animación en la calle del Barquillo y en el negociado del personal de la magistratura del Ministerio de Gracia y Justicia.

El secretario segundo de la Academia Médico quirúrgica Española B. L. M. al señor director de El *Demócrata*, y tiene el honor de participarle que celebrando su sesión inaugural esta academia hoy 26 del corriente, le invita a dicho acto por si gusta asistir.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse con la más alta consideración su seguro servidor.—Antonio Espina y Capo.

En el establecimiento del dorador sito en la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, hemos tenido ocasión de ver un Cristo hecho a la talla, obra que, al decir de los inteligentes, es de un mérito artístico especial.

A los aficionados a esta clase de trabajos recomendamos la consiguiente visita, en la seguridad de que la referida obra, por su conjunto y sus detalles, ha de satisfacerlos sobremedura.

La sociedad de Conciertos ejecutará el lunes próximo en el teatro Real, bajo la dirección del Sr. Vazquez, el que ha sido dispuesto por la Diputación provincial en sustitución del baile que se tenía proyectado.

Según un colega, las conferencias celebradas estos días entre algunos políticos importantes y el Gobierno, han versado exclusivamente sobre la esclavitud.

Suponemos que se la habrá tratado con el cariño que se merece.

Nuestro estimado colega el *Liberal* ha quedado exento de toda pena por el tribunal de imprenta, por no corresponder a éste y si al tribunal ordinario, el conocimiento del escrito origen de la denuncia.

Lo celebramos de veras.

En uno de los jardines de la Cuesta de la Vega, un joven como de unos 25 años de edad, decentemente vestido, se disparó ayer mañana un tiro de revolver sobre la sien derecha, ocasionándose una grave herida.

El paciente fué conducido con la brevedad posible a la Casa de Socorro del distrito, donde se le hizo la primera cura y se le administró la Extrema-unción.

El Juzgado de primera instancia de guardia se constituyó en la citada casa de beneficencia y no pudo recibir declaración al herido por la gravedad de su estado.

Ignórase, por consiguiente, el nombre del desgraciado; pero a juzgar por la clase de manchas que tiene en las manos y en la ropa, sospéchase que debe ser tintorero.

Hoy se pondrá en escena por última vez en el teatro de Apolo la tragedia *El azote de Dios*, retirándose mañana para dar lugar al estreno de una comedia en dos actos, en que toma parte la primera actriz Sra. Hija, titulada *Salvaje de su esposa*. Dicho día se ejecutará la pieza en un acto y en verso, que hace años escribió el Sr. Mozo de Rosales para aquella artista, *Pepita*, y que es tan aplaudida.

El Sr. Albacete ha presentado a la aprobación de sus compañeros de Gabinete las bases de un proyecto de ley sobre tributación y reformas económicas de la isla de Cuba. Después de una breve, pero detenida discusión, se acordó continuarla y aprobar el referido proyecto en el próximo consejo.

Las enmiendas del Sr. Romero han quedado desechadas: el art. 1.º del proyecto de abolición no se modifica en lo más mínimo; se rechaza cuanto tendía a imponer al esclavo castigos corporales y se modifican las proposiciones restrictivas en cuanto a la edad y tiempo de patronato de los esclavos.

Quedará, por consiguiente, algún detalle de forma, que en nada alterará la esencia del proyecto. El Sr. Cánovas se somete y el Sr. Romero Robledo vuelve a ser sacrificado en aras de la conciliación.

En cambio el Sr. Martínez Campos triunfa haciendo predominar su criterio anti-esclavista.

La reconciliación ha quedado hecha en estas condiciones. El resultado sólo puede satisfacer con justo título al Sr. Martínez Campos.

Resulta, pues, que la conciliación no existe, aunque lo parezca.

—Por indisposición del Sr. Gayarre no pudo cantarse anoche *La africana*.

—Todos los trenes del Norte ayer llegaron lo efectuaron el que menos con media hora de retraso, a causa del temporal.

—El Sr. Romero Robledo no asistió ayer tarde al salón de conferencias, lo que, a juicio de algunos, supone desistimiento de presentar la temible batalla de la abolición por parte del ex-ministro anteguerrero.

—Según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, ha terminado ya en los distritos militares el sorteo de los 5.000 hombres destinados al ejército de la isla de Cuba.

—Por los *Debates* sabemos que no ha podido completarse aun el programa de festejos reales efecto de algunos cabos que resultaban pendientes. Con objeto de arreglar estos cabos conferenciaron ayer con el Sr. Silvela los señores marques de Tornos y conde de la Romera.

—Ayer a las dos de la tarde fué trasladado desde el hospital Militar a casa del Dr. Velasco el Sr. Lagunero, acompañado del general Higuero, brigadier Contreras, Sr. Tomaseti, el referido doctor y de algunos otros que no recordamos.

—Esta noche se estrenará en el teatro de Estava una comedia en un acto titulada *Cuestión de nombre*, original de un conocido escritor.

—Han empezado los ensayos de un juguete escrito expresamente para el popular actor señor Zamacois, titulado *Lanceros*.

En las administraciones de los periódicos la *Correspondencia*, el *Imparcial*, el *Liberal* y la *Epoca* se reciben las cuotas que los periódicos de Madrid y provincias, políticos y no políticos, han de satisfacer por su parte de gastos en la fiesta destinada a obsequiar a la prensa extranjera por su generosidad demostrada con motivo de los desastres de las provincias de Levante.

Anoche se decía con referencia a algún círculo importante, que el Sr. Cánovas había por fin retirado la dimisión del cargo de presidente de la Junta nacional de socorros, que tanta presentada.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Tornos. La sesión tuvo escaso interés por el corto número de asuntos presentados al despacho.

Después de leída el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose, entre otros, un oficio trasladado una real orden del Ministerio de la Gobernación al Ayuntamiento sobre la necrópolis, que pasó a la comisión de cementerios.

También se leyó una comunicación de la testamentaría de D. Baltasar Mata, participando que este señor ha dejado una manda en su testamento de 54.000 rs. para que se compren mantas para los recogidos en los asilos de Beneficencia.

Se entró en la orden del día y se aprobaron sin discusión varios dictámenes de la comisión de ensanche, que tienen poco interés, dándose en seguida lectura a una proposición para que en vez de la corrida extraordinaria que se proyectaba dar a la tropa se dé un plus a toda la guarnición de Madrid, destinando a este efecto 15.000 pesetas.

También se presentó otra insistiendo en que debía darse la corrida.

Puesta la primera a discusión, se aprobó por 25 votos contra 14.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar algunas cuestiones referentes a su régimen interior, y la provisión de algunas plazas que resultan vacantes.

Ayer se reunió la comisión de espectáculos que entiende en el reparto de billetes, y hoy comenzará la distribución de las localidades que tiene en su poder, quedando todas repartidas de mañana a pasado.

Dice el *Boletín de Loterías y Toros*:

«Los ensayos de los caballeros en plaza que rejonarán en las corridas reales de toros, empezarán el martes ó miércoles próximos y se verificarán probablemente en la plaza de toros, si hoy no se arreglan las diferencias que existían entre el dueño de los Campos Eliseos y la comisión del Ayuntamiento de Madrid encargada de preparar las corridas.»

Uceta suministrará caballos para los caballeros en plaza y para los picadores que trabajen en las funciones reales.

El Sr. París es el encargado de hacer los trajes a los caballeros en plaza que rejonarán en las próximas corridas. En éstas, los monos sabios estrenarán trajes negros, compuestos de chaqueta y pantalón, y faja encarnada.

La nueva empresa de Barcelona tiene dispuestas dos corridas de toros para solemnizar el fausto enlace de S. M. el rey, las cuales tendrán lugar los días 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre, siendo los matadores Valdemoro y Hermosilla.

Bibliografías. El Sr. D. Rafael María de Labra, distinguido escritor demócrata, acaba de dar a la estampa un pequeño asunto, en el que trata materia muy distinta a la que hasta aquí ha sido objeto de sus escritos.

En una serie de cartas escritas con gran sencillez y corrección de estilo, en el que campea un chispeante gracejo, trata cuestiones de esgrima, haciendo como una especie de revista crítica de la manera de desarrollarse en la capital de España el arte de la esgrima y el uso de las armas para esta clase de ejercicio. El libro *Las armas en Madrid*, que así es el título que lleva, aunque no por el asunto por las condiciones literarias, merecerá las simpatías del público.

—*Apuntes sobre el estudio del arte de la Guerra y de la historia militar*. Con este título el ilustrado teniente coronel graduado, capitán de infantería D. Rafael Vassallo y Roselló, ha publicado una obra para que sirva de texto en las academias militares. El Sr. Vassallo, que desempeñó durante algún tiempo el cargo de profesor de la de la Habana, ha hecho un trabajo serio y meditado, de sumo provecho para todos los jóvenes que en nuestra patria se dedican a la carrera militar, satisfaciendo en ella las condiciones necesarias para que conozcan con la extensión suficiente aquellos conocimientos que más directamente se rozan con el ejercicio de las armas.

Por esto no es extraño que, previos los informes correspondientes, la obra del Sr. Vassallo haya sido adoptada como de texto para las Academias de la Isla de Cuba, premiando el Gobierno a su autor con el grado de teniente coronel.

El correo de Filipinas llegó ayer a Madrid. Los periódicos que hemos recibido alcanzan al 14 de Octubre.

El general Moriones se hallaba en Guadalupe,

a donde había marchado con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

En Manila se hacían preparativos para festejar las bodas reales. Se hablaba de un baile oficial a bordo de la corbeta Doña María de Molina, a cuyo fin este buque será desprovisto de su artillería. Un periódico dice que el baile tendrá efecto en tierra.

Los moros joloanos han cometido últimamente algunos actos criminales. Hé aquí en qué términos da cuenta de estos sucesos el *Comercio* de Manila.

«Paseábase tres personas por el puerto de Joló, y una de ellas se paró a hablar con otros compañeros: las otras siguieron el paseo sin abrigar temor; pero al hallarse a cierta distancia, salieron del bosque cuatro moros fanáticos, que con lanza y camplan infirieron varias y terribles heridas a los indefensos; siendo uno de ellos el que parece hallarse en peor estado. La guardia del fuerte, que se apercibió del hecho, salió en persecución de aquellos cuatro infames, dando muerte a dos de ellos é internándose en el bosque los otros dos.»

El 17 del actual (Setiembre) un moro se dirigía armado a esta plaza, y al llegar a la avanzada de Patlico, encargada de recoger las armas, arrojó la lanza al centinela atravesándole el pulmón izquierdo y corazón, falleciendo a los pocos momentos, dando muerte al moro otro disciplinario de la avanzada y bastonero, saliendo también herido aunque levemente el primero.

En el puerto de Joló continuaban las obras de terraplen y la construcción de cuarteles.

OBSERVATORIO DE MADRID.—24 DE NOBRE.

Temperatura máxima del aire, a la sombra.....	13'7
Idem mínima de id.....	9'0
Diferencia.....	4'7
Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.....	15,1
Idem id. dentro d. una esfera de cristal.....	20'7
Diferencia.....	5'6
Lluvia en las 24 últimas horas, en milits.	3,1

BOLSA DEL DIA 25.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior....	15 325	»	»
3 por 100 exterior....	00 00	»	»
Oblig. ferro-carriles.	31 40	»	0-05
Amort. interior.....	36 30	»	0-05
Id. exterior.....	00 00	»	»
Bonos del Tesoro....	92 51	0 50	»
Resguardos de la Caja Depósitos.....	00 00	»	»
Billetes hipotecarios del Banco España..	00 00	»	»
Obligaciones, Banco y Tesoro, interior..	98 25	»	0-10
Id. exterior.....	98 50	»	»
Id. sobre la renta de Aduanas.....	96 25	0-10	»
Banco de España....	000 00	»	»
Hispano Colonial....	00 00	»	»
Aduanas de Cuba....	00 00	»	»
Obligac. Banco Hipotec., céd. 7 por 100.	000 00	»	»
Id. id. al 6 por 100..	00 00	»	»
Lóndres a 90 días....	47 85	»	»
París a 8 días.....	5 01	»	»

CAMBIOS DEL 25 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BEN.	PLAZAS.	DAÑO.	BEN.
Albacete.....	1/4	»	Logroño.....	par	»
Alcoy.....	»	4/4	Lorca.....	1/4	»
Alicante.....	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.....	1/8	»	Málaga.....	»	1
Avila.....	5/8	»	Mérida.....	par	»
Badajoz.....	par	»	Orense.....	1/8	»
Barcelona.....	1/4	»	Oviedo.....	»	3
Béjar.....	1/4	»	Palencia.....	par	»
Bilbao.....	par	»	Palma de Mallorca..	1/4	»
Burgos.....	1/4	»	Pamplona.....	par	»
Cáceres.....	par	»	Pontevedra.....	1/4	»
Cádiz.....	»	5/8	Reus.....	par	»
Cartagena.....	par	»	Salamanca.....	1/4	»
Castellón de la P.....	1/8	»	San Sebastián.....	»	1
Ciudad Real.....	1/2	»	Santander.....	»	1
Córdoba.....	»	1/4	Sta. C. de Tenerife..	1/8	»
Cuenca.....	par	»	Santiago.....	1/4	»
Ferrol.....	5/4	»	Segovia.....	1/4	»
Gerona.....	1/4	»	Sevilla.....	»	1
Gijón.....	»	1/4	Soria.....	par	»
Granada.....	1/8	»	Taragona.....	par	»
Guadalajara.....	1 0/0	»	Toledo.....	par	»
Haro.....	1/4	»	Tudela.....	1/2	»
Huelva.....	»	5/8	Valencia.....	par	»
Huesca.....	»	1/8	Valladolid.....	1/8	»
Jaén.....	par	»	Vigo.....	1/8	»
Jerez de la Frontera..	par	»	Vitoria.....	par	»
León.....	par	»	Zamora.....	1/4	»
Lérida.....	par	»	Zaragoza.....	par	»
Linares.....	par	»			

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cuponos 5 vencián. 59 20.—Id. 1.º de Julio de 1878. 67 50.—Id. 30 Junio de 1878, exterior. 64 50.—Carpetas para subasta, 10.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 15 30.—Fin de mes, 15 325.—Próximo, 15 35.—Firme.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior a 15 30, a la liquidación y 15 325 al próximo.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino; obispo y mártir.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho.—Turno impar.

—*La Africana*.

ESPAÑOL. A las ocho y media.—T. 2.º par.

—*Salnete*.—Consuelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA. A las ocho y media.—T. 3.º—

El barberillo de Lavapiés.

APOLLO. A las ocho y media.—El azote de Dios.—Herir por los mismos filos.

COMEDIA. A las ocho y media.—T. 1.º—Mo-

ros en la costa.—La ocasión la pintan calva.

—Todo por el arte.—A los toros.

VARIETADES. A las ocho y media.—Hija única.—Jaula de oro.—Con el credo en la boca.

ESLAVA. A las ocho y media.—Cuestión de nombre.—Los carboneros.—Falsos testimonios.

Se admiten anuncios á precios convencionales,
en Madrid, Administracion, Colon, 10, pral.

ANUNCIOS.

Para anuncios extranjeros y suscripciones en París,
Agencia Havas, 8, Place de la Bausse, París.

ESPECÍFICOS INFALIBLES ACREDITADOS.

Depurativos.—Para cuanto tiene relacion con la sangre es el soberano depurativo, el eixir de la salud y de la vida ó zarzaparrilla universal que evita congestiones y apoplejias, destruye los vicios humorales que molestan y las erupciones, irritaciones, opresiones, restos de sífilis, venéreo, herpes y humor herpético, etc. Frascos de 8, 12 y 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reconstituyentes y antihumorales.—Para todos los estenuados, flacos, debilitados, escrofulosos, raquíticos, niños y adultos, nada iguala al Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado. Frasco 16 rs.; y el iodo ferruginoso 20 rs. Cura las escrofulas en todas sus formas, herpes, sífilis, flujos, etc., y hay ademas pildoras, emplastro, pomada, inyecciones y gargarismos para aplicarse en todas las formas. Exito sorprendente Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

La tisis pulmonal.—Se cura únicamente con el vino creosotado de la creosota pura de haya. Frasco 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

El estómago.—Todas las afecciones dolorosas é incómodas se curan infaliblemente con las pildoras antigástricas. Caja seis pesetas y se remiten por 26 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Denticion de los niños.—Todas las madres saben que usando la Denticion infalible no hay niño que muera de la denticion penosa y difícil, salvándose aun, en la agonía y robusteciéndose por momentos. Todo lo previene y cura: accidentes, babeo, diarreas, dolores, etc. Una caja 12 rs. Se remite por 14. Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Intermitentes.—Las calenturas palúdicas, cuartanas, tercianas, cotidianas, etc., se curan radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de F. Izquierdo. Caja para rebeldes 24 rs., y para benignas 12 rs. Se remiten por 2 rs. mas. Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Almorranas.—Se curan en 18 horas con el Bálsamo antihemorroidal, Frasco 10 rs. Se remite por 14 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Callos de los pies, ojos de gallo, juanetes, durezas, etc.—Se extinguen y curan, cesando toda molestia con el emplastro contra callos. Caja 8 rs. Se envia por 10 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reumatismo.—No useis otra cosa que el salicilato de sosa. Caja con 30 dosis 30 rs. Se remite por 32 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Males nerviosos.—Su gran específico, probado, es la gragea de menos bromuro de alcañon de Vurtz. Caja 5 pesetas. Se envia por 22 reales. Cura el insomnio, convulsiones, temblores, palpitaciones, epilepsia, afecciones dolorosas del corazon y las génito-uritarias. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Enfermedades de la mujer.—Se curan la mayor parte con el antídoto ruso. Frasco 20 rs. Relajaciones, matriz, flujos, estreñimiento, erupciones, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Constipados y toses.—Con las pildoras anticatarrales de Izquierdo, caja de 10 y 20 rs., que van por 2 rs. mas, nada se resiste; se curan en horas.

Además con la esencia de alquitran, en sacururo 8 rs., en pastillas 8 reales, van por 2 rs. mas, no hay constipado, tos, ni catarro que se repita. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Tos ferina.—El julepe antiferino, frasco 14 rs., cura á los niños que la padecen con uno ó dos frascos, sin más medicina. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Purgantes.—Nada iguala como derivativo, sin irritar ni molestar á las pildoras salutaris, caja 12 rs., va por 14, y cura el estreñimiento, las obstrucciones y estingue bi is, malos humores que se fijan en la vista, cabeza, etc., y curan el herpetismo. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Refrescos.—El mejor y más inocente, la esencia de zarzaparrilla, concentradísima de Izquierdo. Frasco 4 rs.; es diurética, depurativa, intemperante, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Bileosos.—Con la magesia doble antibiliosa. Frasco 8 rs. vá por 12.

Grietas de los pechos.—Se curan en tres días con la pomada contra grietas. Frasco, 8 rs. va por 10 rs.

Garganta y boca.—Irritaciones y ulceraciones de cualquier índole se curan con el gargarismo de nogal iodado. Frasco 12 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

LOS TIROLESES.

UNA SORPRESA Á 4 REALES.

Yo quise hacer un regalo á una bella como un sol, y para que éste su rostro purísimo, encantador, no tostase con sus rayos, ó del frío la impresion, colorase su mejilla,

Fui al comercio titulado LOS TIROLESES, pues yo supe que en dicho comercio encontraba el comprador en el paquete de polvos una alhaja de valor.

Pido, enseguida que llevo el paquetito en cuestion; me le sacan; yo le pago, doy impaciente un tirón y descubro: ¡Qué sorpresa! ¡Qué fantástica vision!

La primera superficie que á mi vista apareció

eran unos ricos polvos, con aromático olor.

Luego aparece debajo un collar, que ni el Toison de la corona de España le igualaría en valor.

Después del collar descubro

una pulsera, un boton,

un alfiler de brillantes,

un magnífico reloj,

una peita de marfil,

un anillo, un medallon,

un paquete de Billetes

de esos que el Banco Español en el momento que llega

paga al punto al portador.

Y todo por cuatro reales.

¡Cuatro reales de vellón!

¡Vamos, que el que quiera más no tiene perdon de Dios!

Con que, hermosísimas damas, aprovechad la ocasion.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana,

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz.

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIVARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Duart y Compañia.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

SOCIEDAD VINÍCOLA DE ESPAÑA.

6—PRECIADOS.—6.

Vinos de mesa de tres años á 2 rs. botella, sin casco.
Valdepeñas, blancos y tintos, de 3 á 6 rs. botella, sin casco.
Medoc español, á 5 rs. botella, sin casco.
Macon español, á 5 rs. botella, según clase.
Burdeos de 10 á 70 rs. botella, según clase.
Champagne de 20 á 70 rs. botella, según clase.
Ron, Cognac, Ojen, Escarchado, Ginebra, etc.

6.—PRECIADOS.—6.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA.

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebidas. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos lícitos y recreo variado.

Los baños de Gaviria están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños y aguas y seguir á San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gaviria. Temporada oficial 1.º de Junio á 30 de Setiembre. Mesa universal y hospedaje 24 rs.; mesa castellana y hospedaje, 48 rs.; además ajustes convencionales de más ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfúrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, sídítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes reumáticos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos, de las señoras y blenorreas, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para beber á 7 rs. y 40 rs. caja de seis, y 80 rs. caja de doce botellas.

La esencia salino-sulfúrica, para baños en casa á 10 rs. frasco para un baño que se remite por correo á 12 rs. Pídanse memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica, donde vende las aguas y la esencia, así como en las principales boticas de provincias.

EL TEATRO HISPANO-LUSITANO

EN EL SIGLO XIX.

Apuntes históricos.

POR

G. CALVO ASENSIO.

Un tomo en 8.º mayor, esmeradamente impreso: hállase de venta al precio de 14 rs. en las principales librerías de Madrid, y en la Administracion de este periódico, calle de Colon, 10, principal.

LINEA

DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 20 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. A. M. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO,

SIN PERFUMES.

PREMIADO EN PARÍS CON MEDALLA DE TERCERA CLASE.

Este supremo descubrimiento, que muchos rinden culto de idolatría, está preconizado para conservar, lustrar, desenredar, embellecer, bonificar, nutrir, desarrollar, reproducir el pelo y la barba perdidos, contener la caída á las recién paridas, oscurecer y retardar la aparición de las canas, precaver y limpiar la caspa ó escamas harinosas que preceden á la calvicie, sobre todo en la mujer, que por lo regular se presenta de los veinticinco á cuarenta años.

Corrige la afección del folículo piloso, calma la irritación nerviosa y de cuero cabelludo, modera los sudores en verano, precave los constipados crónicos en invierno, tonifica la epidermis, refresca el cerebro, predispone al trabajo mental y afirma la memoria.

Es un excelente profiláctico para corregir la Seroftikria ó falta de secreción en las criptas sebáceas; la Adibotrikia ó exceso de grasa que seca el tallo subcutáneo, las calvicies por causa latente, y las mecánicas ocasionadas por la coquetería de los peinados y rizados á fuego.

La humanidad entera, incluso los niños y enfermos, «debe usar el prodigioso «Aceite de Bellotas», con savia de coco, como higiénico, por [ser el «Non plus ultra» de los Tricógenos y Melanógenos, conocidos en el mundo desde la creación.

Los millones de frascos vendidos en diez y ocho años; las recomendaciones médicas, farmacéuticas, las de más de 800 periódicos, contestan á nuestros detractores, ponen una valla á nuestros competidores, y da satisfacción á nuestros panegiristas y consumidores.

Debo decir al público que los aceites y pomadas con aroma producen la asfixia del cabello, seca, y cae, ataca los nervios; endurece la piel é impide salir el débil tallo pelífero, como sucede á una semilla germinada, que no puede penetrar la tierra cuando está muy dura.

Se vende á 6, 12 y 16 rs. frasco, con prospecto y mi busto, en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid; en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

Nota: Hay «Café de Bellotas» verdadero para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el colcoeam para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tasta del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa, para el rostro, blanquimosos, 4 y 8 rs. bote. Surtido Oriental para tapar las canas en el acto, pasta 10 reales caja; Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botol dentífica, 4 y 8 rs. Polvos dentíficos de menta, 2 rs. caja. Filodantina del Ateneo Higiénico de París, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

Biblioteca Nacional de España

PEDRO GARCIA.

PUEBLA, 14.

Primera fábrica en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, formas de Luis XVI, forradas de raso de lana, 4.300 rs. Gabinetes completos de brocatel, oriental y fleco de cordon, ultima novedad, 4.300 reales. Pídanse ta-

rifasde precio de toda clase de muebles, en la seguridad de qu ninguna casa [podrá competir con esta. Exportacion y comision á todas las provincias de España.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Se compran y venden; Salud 44 librería de Junquera. Avisando por el interior se pasan á ver á domicilio.

OBRAS

DE

D. Nicolás Diaz y Perez.

«De Madrid á Lisboa» Impresiones de un viaje.—Un precioso libro en 4.º mayor, de 480 páginas con un mapa de España y Portugal al final, 5 pesetas, en Madrid y 6 en provincias. Hay ejemplares lujosamente encuadernados, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«Historia de Talavera la Real» villa de la provincia de Badajoz.—Unico libro sobre la historia de este antiguo pueblo céltico. Un tomo en 4.º mayor, 20 rs. en Madrid, 22 en provincias. Hay ejemplares en pasta, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«De la instruccion pública.» Última doctrina sobre la enseñanza laica y la libertad de conciencia.—Un volumen en 4.º menor, esmerada edicion, 8. rs.—Lujosamente encuadernado, 12.

MARIANO CHACEL.

GALERÍA DE RETRATOS LÚGUBRES.

Obra ilustrada por Smit. Contiene los cantos siguientes: El Poeta.—El pirata.—El Sepulturero.—El Jugador.—El moribundo.—El Asestino.—El Suicida.—El Verdugo.—El Ladrón.—El Vagabundo.—El Reo de muerte.—El Clérigo.—El Elico.—La Monja.—La Prostituta.—El Presidiario.—El Mendigo.—El Hambriento.—El Ciego.—El Usurero.—El Polizonte.—El Carcelero y El Incendiario.—Preceden á los cantos unas cuantas páginas dedicadas á la prensa, y como epílogo van al final unas últimas páginas, dedicadas á los tres Jurados que entendieron en las causas ircoadas contra el periódico Los Descamisados, de que el autor de estos cantos fué redactor.

Esta obra, que contiene 45 láminas litografiadas, entre ellas el retrato del autor, se remitirá franca de porte al que envíe á la Agencia de los señores R. de Faura y compañía, Montera, 38, 15 pesetas en sellos de correo ó libranza del Giro Mútuo.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS,

Y ESCUELA PREPARATORIA PARA MAESTRAS,

PARA INSTITUTRICES Y PARA EL COMERCIO,

DIREGIDAS POR INSTITUTRICES.

Enseñanzas de lectura, escritura, dibujo, labores, gramática, aritmética, geografía, historia universal, historia de España, historia sagrada y francés.—Calle del Arco de Santa Maria, núm. 6.

PAPELES PINTADOS.

Nuevas remesas de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y españolas, dibujos de novedad, colores permanentes, colocacion esmerada. Hay coladuras desde 2 rs. pieza en adelante.

11.—GORGUERA.—11.

GRAN SASTRERÍA LA ESMERALDA.

45.—Calle Mayor.—45.

Trajes de invierno, desde 130 rs.

Capas, desde 140 »

Se confecciona un traje en 24 horas.

LOS

CONSTITUCIONALES

EN

AMBAS CAMARAS

(1878.)

MINIATURAS POLITICAS

POR

EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA en la administracion de LA IBERIA, calle de Valverde, 4 duplicado, entresuelo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Al gulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Bañer (D. Victor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (D. Pedro).—Correa (D. Ramon).—Escrig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernan-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constantino).—Gonzalez Fiori (D. Joaquin).—Gonzalez (D. Venancio).—Hermida (D. Beato Maria).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martinez (D. Cándido).—Mazo (Don Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Rotledo (D. Telesforo).—Monieverde (D. Francisco).—Moreno Benítez (D. Juan).—Muñiz (Don Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (Don Carlos).—Núñez de Arce (D. Gaspar).—Ortíz (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Ruscon (Conde de).—Rég (Don Eduardo).—Rey (General).—Rius y Tallet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (D. Luis).—Sagastin (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Soler (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (D. Augusto).—Valero (D. Juan).—Villaver (Conde de).